



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. Naturaleza Jurídica y Función Social.

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, la última mediante escritura pública No. 985 de 31 de agosto de 2005, notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales, y en lo particular a lo previsto en el artículo 85 y siguientes de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

A Transcaribe, como Ente gestor, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El domicilio de la sociedad será la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: La sociedad tendrá por objeto social principal de conformidad con el Artículo 2º de la Ley 310 de 1996 y las normas que la modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena, servirá al Distrito y su respectiva área de influencia. La sociedad no podrá adelantar actividades comerciales o industriales no relacionadas con la implementación, puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenimiento económico del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena y su área de influencia.

El Capital Autorizado y pagado es de Quinientos millones de pesos (\$500.000.000), representado en mil (1.000) acciones de valor nominal de Quinientos mil pesos (\$500.000). Los accionistas y su participación se describen a continuación:



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

ACCIONISTA	PARTIC.	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL
Distrito de Cartagena	95.00%	950	500.000	475.000.000
Distriseguridad	3.40%	34	500.000	17.000.000
Corvivienda	1.00%	10	500.000	5.000.000
Edurbe S.A.	0.40%	4	500.000	2.000.000
Inst. de Patrimonio y Cultura	0.20%	2	500.000	1.000.000
TOTAL	100.00%	1.000		500.000.000

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha Enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas. En el mes de Septiembre de 2008, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda notificaron a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de Abril de 2007.

2. A-) GENERALIDADES DEL PROYECTO

Documento CONPES No. 3167 de 23 de Mayo de 2.002, "política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero" Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras, con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de Diciembre de 2003. "Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe". Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto de dicho Sistema, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos" y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 1 de Agosto de 2.005 "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento". Este documento somete a consideración del CONPES diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

Conpes 3260 del 15 de Diciembre de 2.003. Para la financiación del proyecto, se firmó Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. La Nación aportará al proyecto el 70% y el Distrito de Cartagena el 30%.

El 12 de Mayo del año 2008 se aprobó el Documento Conpes 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM. Además con estos recursos adicionales se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta en 70% y el Distrito de Cartagena 30%.

El proyecto tendrá una construcción (extensión) de 10.30Km de troncales con carril segregado, 4.80Km de troncales con carril compartidos de uso preferencial, 25.99Km de rehabilitación para vías de rutas Pretroncales, 16 Estaciones de paradas, una Estación Terminal Intermedio y un Portal patio taller, este último se hará con cargo a la tarifa.

Fuente Conpes 3516 12 marzo 2008

De lo anterior se ha construido el primer tramo, comprendido entre la India Catalina y la Glorieta Santander, con una extensión de 1.16Km. El segundo tramo, comprendido entre la Bomba El Amparo y los Cuatro Vientos, tiene una longitud de 2.5 Km., el plazo de construcción fue de 8 meses: 1 mes de preliminar y 7 de obra; la etapa preliminar se extendió a 4 meses y medio hasta que se definió la No Conformidad sobre los diseños de pavimento, pues el contratista de obra presentó una alternativa, la cual se sometió a la verificación de un perito. La etapa de obra inició el 8 de agosto de 2007, se firmaron otrosíes ampliando el plazo, el último lo fue hasta el 22 de abril de 2009; La construcción de este tramo ya finalizó, se encuentra en etapa de liquidación. En el mes de Agosto de 2008, se terminó la construcción del Muelle de la Bodeguita, se encuentra liquidado. El tercer tramo, comprende los sectores Cuatro Vientos - Bazurto, con una extensión de 2.46 Km., inició la etapa de construcción en el mes de Noviembre 2008, el plazo inicial venció el 03 de Junio de 2009, se firmaron Otrosíes para ampliación del plazo, el último fue hasta Marzo 16 del año 2010, se encuentra en proceso de liquidación.

En el mes de Agosto de 2009 se inició el contrato de Construcción del cuarto tramo, comprende los sectores Amparo – urbanización Anita, con una longitud de 1.1KM, su ejecución fue programada para diez (10) meses, dos (2) de pre construcción y ocho (8) de construcción; La construcción inició el 26 de Octubre de 2009, el plazo inicial venció el 26 de Junio de 2010, se han firmado otrosíes ampliando el plazo, el último venció el 27 de diciembre 2010. El sexto tramo, comprende Glorieta Santander–Base Naval, se inició en el mes de Noviembre de 2009, en Diciembre se suspendió la construcción y se reinició el 06 de Enero de 2010, el plazo inicial venció el 06 de Junio de 2010, firmaron otrosíes,



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

prorrogando el contrato, el último venció el 06 de Septiembre de 2010; actualmente se encuentra en periodo de liquidación. El contrato de Estaciones de Paradas, se firmó en el mes de Marzo de 2010, se encuentra en ejecución de acuerdo a lo programado, tiene un periodo de ejecución de 12 meses, incluye uno de pre construcción, su ejecución va acorde con lo programado. El quinto tramo "B", comprendido entre los sectores subida a la Popa y Chambacú, se firmó el contrato en el mes de abril del presente, tiene una duración de 14 meses, incluye dos de pre construcción, se encuentra en ejecución. El tramo Quinto "A" comprendido entre los sectores Bazurto y subida a la Popa, el contrato tiene un plazo de 14 meses, dos de pre-construcción y doce (12) de construcción, la construcción inició el 15 de Diciembre de 2010.

A Diciembre 31 de 2010, se encuentra en evaluación el proceso licitatorio para la construcción de vías nuevas y rehabilitaciones de Pretroncales Fase 1, incluye la vía San José de los Campanos, Av. Pedro Romero y sección de la Av. Crisanto Luque en una extensión de 8.7Km. Se encuentra en proceso de licitación la concesión para el diseño y construcción del Porta el Gallo y el Patio Taller, diseño construcción y operación del desarrollo inmobiliario que compone el portal el Gallo y la construcción del tramo del corredor comprendido entre la terminación del tramo cuatro y la entrada del Portal Patio Taller. También se encuentra en proceso de licitación la concesión para el diseño, operación y explotación del sistema de recaudo y suministro del sistema de gestión y control de la operación.

Actualmente en virtud de los contratos de obras No. LPI-TC-001-05 y No. LPI-TC-001-2006, suscrito para la construcción del primer y segundo tramo, respectivamente, cursa demandas en contra de Transcaribe ante el tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena, por un monto de \$68.757 Millones; el primero se encuentra en laudo y el del 2o. tramo suspendido en la etapa probatoria.

2. B-) PERFIL DE APORTES AL PROYECTO

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena. En Diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención estableciendo, como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena, la sobretasa a la gasolina. En Diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificándose el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en Diciembre 11 de 2008, se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la clausula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto, quedando los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena así:



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

2. C-) Aportes al Proyecto:

A Diciembre 31 de 2010 se han recibido aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena para el proyecto, así como de Otros aportes del Ente Gestor:

Miles

AÑOS	NACIÓN – BIRF	NACIÓN OTRAS FUENTE	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	13.094.200	5.611.800	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	0	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	0	19.660.885	737.946	20.398.831
2008	40.595.025	0	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	0	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	0	18.607.829	2.024.177	46.868.092
TOTAL	153.747.703	5.611.800	101.559.010	11.963.841	272.882.354

De los aportes de la vigencia 2010 de Distrito de Cartagena quedó pendiente \$1.843.8 Millones.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

En el mes de Diciembre la entidad, obtuvo créditos bancarios por un monto de \$22.650 millones para financiar gastos del proyecto.

3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, Transcaribe S.A. está aplicando el Régimen de la Contabilidad Pública, a nivel del documento fuente; en lo particular el Manual financiero para los SITM diseñado por la UCP versión 2010. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

La entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como; las depreciaciones y amortizaciones de diferidos, utilizando el método de línea recta.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Por instrucciones de UCP, desde el segundo trimestre (2009) creamos una nueva fuente de financiación (Centro de costo 0940), Aportes Ente Gestos (Rendimientos financieros, Multas, y otros), lo que obligó a crear las respectivas cuentas auxiliares y realizar las reclasificaciones del centros de costo 0640 a 0940.

Durante este periodo se efectuaron cambios en procedimiento del registro contable de la causación y recibo de los aportes de la Nación y el Distrito del Cartagena, atendiendo el concepto de la CGN No. 201006-144543 de 31-08-2010, con el cual se elimina la causación de la transferencia (aportes) por cobrar, y registramos directamente cuando recibimos los recursos debitando la subcuenta 142404, y acreditando la subcuenta 245301. a diciembre 31 de 2010, causamos Multas por cobrar a contratistas por un monto de \$1.055.5 Millones, estas multas en los periodos anteriores eran descontadas directamente de las facturas a pagar.

Transcaribe S.A. cuenta con un software contable y financiero (SP6) con el cual se realizan las operaciones de Presupuesto, Tesorería, Nomina y Contabilidad, aplicando las normas que rigen la materia.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

Con el fin de presentar informes a la UCP, Transcaribe S.A. ha adoptado el Manual Financiero versión 2010, diseñado para los entes gestores del SITM. Los informes que se preparan y envían son los siguientes:

- Balance de prueba del proyecto mensualizado
- Archivo plano mensualizado
- Estado de inversión acumulado
- Informe del encargo fiduciario - F
- Informe de pago de los contratos C1
- Notas explicativas
- Conciliaciones bancarias
- Certificado de Gastos (SOE)
- Indicadores del proyecto
- Conciliación de Fuentes Disponibles
- Certificado de elegibilidad
- Conciliación entre EIA y SOE
- Ejecución Acumulada Redes de Servicio Público por Fuente
- Estado de Transferencias SOT y conciliación con el SOE y EIA

Son generados directamente del software contable SP6, reportes como el balance de prueba del proyecto, archivo plano del proyecto, el estado de inversión acumulada, los formatos del SOE y las conciliaciones bancarias. El SOE y las conciliaciones bancarias requieren de algunos ajustes en los módulos que los alimentan.

Los informes C1, Indicadores del proyecto, Conciliación EIA y SOE, y de Ejecución acumulada de redes de servicio público, fueron eliminados para el informe del IV trimestre de 2010 a la UCP.



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

- RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

Con miras a facilitar un mejor análisis de las cifras consignadas en los Estados Contables, discriminamos a continuación, los principales rubros que conforman los activos, pasivos, ingresos, gastos y cuentas de orden:

NOTA 1. DISPONIBLE – CAJA - BANCOS Y CORPORACIONES (1105 - 1110)

Representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento, en Caja y cuentas bancarias. El saldo de la caja menor fue consignado en la cuenta bancaria de funcionamiento el 28 de 2010; los recursos en esta cuenta fueron embargados por el contratista de obra del segundo tramo, por los gastos del tribunal de arbitramento en un monto de \$1.307 Millones, su saldo es el siguiente:

Miles

	CUENTAS	Dic./010	Dic./09	V/ción
11100523	Banco Occidente Cta. Cte. 83009451-2	212.430	1.062.274	(849.844)
	TOTAL	212.430	1.062.274	(849.844)

NOTA 2. DEUDORES

❖ **INGRESOS NO TRIBUTARIOS – MULTAS (140102)**

En esta cuenta registramos las multas causadas no cobradas, el saldo representa multas aplicadas al contratista de obra del segundo y sexto tramo.

(miles)

Cuentas	Dic./2010	Dic./09	V/ ción
1401022009 O. Aportes Ente Gestor (Multas, Rend. Financ.)	1.055.504	0	1.055.504
TOTAL	1.055.504	0	1.055.504

❖ **AVANCE Y ANTICIPOS ENTREG. – PROYECTOS DE INVERSION (142013)**

Representa el saldo por amortizar de los anticipos entregados, principalmente, de los contratos de obra de las Estaciones de paradas, tramos 5A y 5B; y avances en las adquisiciones prediales.



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

(miles)

Cuentas	Dic./010	Dic. /09	V/ ción
1420132001 Nación BIRF	15.918.130	7.986.111	7.932.019
1420132003 Aportes Entes Territoriales (Distrito Cartagena)	1.109.335	1.529.955	(420.620)
1420132004 Aportes Ente Gestor Crédito S.	570.000	0	570.000
TOTAL	17.597.465	9.516.066	(8.081.399)

❖ **ENCARGO FIDUCIARIO- FIDUCIA DE ADMON (142404)**

El saldo de esta cuenta representa los recursos del proyecto (Aportes de la Nación, Distrito y Ente Gestor, recursos del crédito y los rendimientos financieros generados por estos aportes), así como la retención de garantía sobre contratos; administrados mediante encargo fiduciario, por la Fiduciaria Bogotá, quien se encarga del recaudo, administración y pagos de estos recursos; el código 142401, tuvo vigencia hasta 31-12-2009 y fue reemplazado por el código 142404. Los recursos de fuente Otros Recursos Ente Gestor (Rend. Financieros...) fueron embargados por un monto de \$2.204 Millones por el mismo concepto explicado en la Nota 1. Durante este periodo, previa aprobación del Comité Fiduciario, se realizaron fondeos entre (Nación – Distrito), dichos fondeos a diciembre 31 de 2010 fueron reintegrados en su totalidad:

(miles)

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ ción
1424042001 Aportes Nación BIRF	33.495	27.305.058	(27.271.563)
1424042002 Aporte Nación Otras Fuentes	18.400	367.992	(349.592)
1424042003 Aportes Entes Territoriales (Distrito de Cartagena)	653.812	12.771.911	(12.118.099)
1424042004 Otros aportes ente gestor (crédito sindicado)	17.592.424	0	17.592.424
1424042006 Otros aportes ente gestor (convenios)	52.158	0	52.158
1424042009 Otros Recursos Ente Gestor (Rend. Financ. Multas)	219.623	1.823.730	(1.604.107)
TOTAL	18.569.912	42.268.691	(23.698.779)



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

❖ DEPOSITO ENTREGADOS EN GARANTIA-DEPOSITOS JUDICIALES(142503)

En esta cuenta registramos embargo por concepto de costas del tribunal de arbitramento, del proceso del contratista de obra del segundo tramo.

(miles)

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ ción
14250301 Embargos Civiles	1.045.976	0	1.045.976
1425032009 O. Aportes Ente Gestor (Multas, Rend. Financ.)	1.691.911	0	1.691.911
TOTAL	2.737.787	0	2.737.787

❖ OTROS DEUDORES – PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS (147064)

En esta cuenta registramos los pagos realizados con recursos del crédito bancarios y el monto de las retenciones como garantías contractuales, su saldo representa las inversiones en el proyecto que son financiados con aportes del Distrito y la retención de garantía a contratos de obras.

(miles)

Cuentas	Dic./2010	Dic./09	V/ ción
1470642003 Aportes Entes Territoriales	4.488.315	0	4.488.315
1470642012 Retegarantia Creada Para Tal Fin	3.499.581	0	3.499.581
TOTAL	7.987.896	0	7.987.896

❖ TRANSFERENCIAS POR COBRAR (141314 - 147088)

Representa los valores a transferir de parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, por concepto de aportes al proyecto; el concepto registrado en el código 141314, tuvo vigencia hasta 31-12-2009, a partir de 2010 los valores fueron reclasificados al código 147088 Recursos de Cofinanciación. Atendiendo el concepto de la CGN No. 201006-144543 de 31-08-2010, por instrucciones de la UCP, cambia el procedimiento, eliminando la causación previa de los desembolsos a realizar por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena por concepto de aportes al proyecto; esto motivó la reversión del saldo de esta subcuenta (147088), quedando con saldo cero (0) a Diciembre 31 de 2010.



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

De los aportes de la vigencia 2010 de Distrito de Cartagena quedó pendiente \$1.843.8 Millones.

Miles

Cuentas	Dic./2010	Dic./2009	V/ción
1470882003 Aportes Entes Territoriales Distrito de Cartagena	0	1.390.898	(1.390.898)
TOTAL	0	1.390.898	(1.390.898)

❖ **OTROS DEUDORES – OTROS DEUDORES (147090)**

Esta cuenta representa el saldo por cobrar a la EPS por concepto de licencia de maternidad:

Miles

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ ción
14709002 Licencias e Incapacidades	9.226	0	9.226
TOTAL	9.226	0	9.226

NOTA 3. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (16)

Comprende los bienes que posee la empresa con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo funcional y operativo de la entidad, e igualmente su respectiva depreciación por desgaste, producto del uso u obsolescencia, lo que representa una disminución en la vida útil; para la aplicación de la depreciación utilizamos el método de línea recta. Durante este periodo, se adquirieron muebles por \$1.788 miles y ajustes en equipo de computación por \$3.043 miles.

Miles

COD.	DESCRIPCIÓN	Dic. /010	Dic./09	V/ción
165522	Equipo Ayuda Audiovisual	9.354	9.354	0
166501	Muebles, Enseres	114.906	113.118	1.788
166502	Equipos de Oficina	5.064	5.064	0
167001	Equipos de Comunicación	32.123	32.123	0
167002	Computación	236.675	233.632	3.043
	Subtotal	398.122	393.291	4.831
1685	DEPREC. ACUMULADA (CR)			
168504	Maquinaria y Equipo	(2.075)	(1.140)	(935)
168506	Muebles, Enseres Y equipo de Oficina	(49.488)	(37.764)	(11.724)
168507	Equipo de Computación y Comunicación	(197.368)	(160.638)	(36.730)
	Total Depreciación	(248.931)	(199.542)	(49.389)
	Prop. Planta y Equipo Neto	149.191	193.749	(44.558)



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

NOTA 4. OTROS ACTIVOS (19)

Comprenden los saldos de los Gastos Pagados por Anticipado y diferidos, por concepto de seguros, papelería y útiles, y los intangibles-Licencias de software, así como su amortización.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
190501 Gastos Pagados por Anticip-Seguro	13.996	4.241	9.755
191001 Materiales y Suministro	7.635	0	7.635
197008 Software	213.502	213.502	0
197508 Amortización Intangible – Software	(182.009)	(127.160)	(54.849)
TOTAL	53.124	90.583	(37.459)

NOTA 5. OPERACIONES CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

**❖ OPERAC. CRÉDITO PÚBLICO INTERNA A C.P.– PRESTAMOS BANCA COMERCIAL
(220331)**

En esta cuenta registramos los desembolsos de los créditos con la banca comercial para el financiamiento del proyecto, su saldo representa el monto del desembolso de crédito obtenido con el banco BBVA Colombia en Diciembre 2010.

Cuentas	(Miles)		
	Dic./2010	Dic./09	V/ción
2203312004 Aportes ente Gestor (Crédito)	22.650.000	0	22.650.000
TOTAL	22.650.000	0	22.650.000

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

❖ ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (240101)

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de funcionamiento; su saldo a Diciembre 31 de 2010, es por concepto de servicio de seguridad:

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
240101 Adquisición de Bienes y Servicios	1.350	2.458	(1.108)
TOTAL	1.350	2.458	(1.108)



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

❖ **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- PROYECTOS DE INVERSION (240102)**

En esta cuenta registramos las obligaciones contraídas por diversos conceptos en la ejecución del proyecto, su saldo a Diciembre 31 de 2010 representa obligaciones por concepto de Adquisición de Predios, consultorías y reasentamiento así:

(Miles)

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
2401022005 Adquis.de Predios, Troncales y Terminales	141.521	7.290	134.231
2401022012 Estudios de Consultoría de Operación	26.043	27.781	(1.738)
2401025022 Mitigación, Relocal. y Compensación a la Población Afectada	13.220	16.203	(2.983)
2401026015 Implementación Evaluación ambiental	7.470	0	7.470
2401029131 Partidas sin Asignar en el Plan Adquisición	1.297	47.792	(46.495)
TOTAL	189.551	99.066	90.485

❖ **ACREEDORES (2425)**

En esta cuenta registramos obligaciones por diferentes conceptos, su saldo a 30 de Diciembre de 2010 está representado, principalmente, por los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación. Los egresos de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales fueron registrados el 31-12-2010, aunque el pago efectivo se realizó dentro de los primeros días del mes de Enero de 2011.

Miles

Cuentas	Dic./10	Dic./09	V/ción
242507 Arrendamientos	3.400	1.700	1.700
242518 Aportes a Fondos de Pensión	0	15.725	(15.725)
242519 Aportes a Seguridad Social en Salud	0	9.809	(9.809)
242520 Aportes a ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar	0	7.334	(7.334)
242532 Riesgos Profesionales	0	392	(392)
242552 Honorarios	0	2.300	(2.300)
24259001 Otros Acreedores	0	900	(900)
24259020 Rendimientos Nación	19.003	29.643	(10.640)
Total	22.403	67.803	(45.400)



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

❖ **RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (2436)**

El saldo de esta cuenta está formado por las retenciones en la fuente por renta, retención de IVA del mes de Diciembre, y retención de Impuesto de Industria y Comercio de Noviembre y Diciembre de 2010, de los pagos efectuados con recursos de funcionamiento; estos valores fueron declarados y consignados en el mes de Enero de 2011.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
243601 Salarios y Pagos Laborales	8.337	6.953	1.384
243603 Honorarios	6.328	8.973	(2.645)
243605 Servicios	796	782	14
243606 Arrendamientos	1.500	646	854
243608 Compras	583	467	116
243625 Impuestos a las Ventas Retenido	4.663	3.074	1.589
243627 Retención de Impuesto de Industria y Comercio	649	1.084	(435)
Total	22.856	21.979	(877)

❖ **RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION (245301)**

En esta cuenta se registran los recursos que recibe Transcaribe como aportes al proyecto por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, así como los aportes del Ente Gestor, su saldo representa los valores a ejecutar (Invertir). En esta cuenta se registró la contrapartida de la reversión indicada en la nota No. 2 de la cuenta 147088 Recursos de Cofinanciación.

Cuentas	(Miles)		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
2453012001 Aportes Nación- BIRF	15.932.622	29.602.396	(13.669.774)
2453012002 Aportes Nación Otras Fuentes	18.400	367.992	(349.592)
2453012003 Aportes Distrito de Cartagena	1.594.838	16.541.866	(14.947.028)
2453012006 Otros Aportes Ente Gestor (Convenio)	51.205	0	51.205
2453012009 Otros Recursos E. Gestor (Rend. Financ, Multas)	1.815.478	1.607.363	208.115
TOTAL	19.412.543	48.119.617	(28.707.074)



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

❖ **DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA-- DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS RETEGARANTIA (245507)**

En esta cuenta registramos las retenciones como garantía de contratos de obras, su saldo representa las retenciones contractuales, practicadas a contratitas del primero, tercer, cuarto, quinto y sexto tramo, y al contrato de construcción de las estaciones.

Miles			
Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
245507 Retención Garantía S/Contratos	3.502.004	2.621.021	880.983
TOTAL	3.502.004	2.621.021	880.983

NOTA 7. SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES (2505)

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales consolidadas a Diciembre 31 de 2010:

Miles			
Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
250502 Cesantías	98.966	85.084	13.882
250503 Intereses a las Cesantías	11.876	10.256	1.620
250504 Vacaciones	45.503	39.135	6.368
250505 Prima de Vacaciones	45.503	39.135	6.368
250512 Bonificación Por Servicios	42.470	37.614	4.856
TOTAL	244.318	211.224	33.094

NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS (27)

❖ **PROVISION PARA CONTIGENCIAS (2710)**

En esta cuenta registramos estimaciones de posibles pérdidas con cargos a gastos de funcionamiento sobre litigios y reclamaciones, el saldo a Diciembre 31 de 2010, representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas, a cubrir con gastos de funcionamiento del contratista de obra del primer y segundo tramo:

Miles			
Cuentas	Dic./010	2009	V/ción
27100502 Litigios y Reclamaciones	230.000	120.000	110.000
TOTAL	230.000	120.000	110.000



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

NOTA 9. OTROS PASIVOS – RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS (290502-290590)

El saldo de esta cuenta representa los rendimientos financieros generados por los aportes del Distrito y del Ente Gestor, el valor de las multas y las retenciones por concepto de estampillas y sobretasa deportiva.

Miles

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
290502 Impuesto	8.524	6.028	2.496
290590 Otros Recaudo a Favor de Terceros	1.131.907	1.442.971	(311.064)
TOTAL	1.140.431	1.448.999	(308.568)

NOTA 10. PATRIMONIO INSTITUCIONAL (32)

En este rubro se registra la participación de los accionistas de Transcaribe S.A., las reservas; donaciones, realizadas por PNUD Col 00/005 – Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, representado en equipo de computación y resultado del ejercicio, Refleja el resultado de la asociación de los ingresos y los gastos del periodo.

Miles

Cuentas	A Dic./10	A Dic./09	V/ción
3204 Capital Suscrito y Pagado	500.000	500.000	0
3215 Reservas	408.322	226.819	181.503
3230 Resultado del Ejercicio	8.087	181.503	(173.416)
3235 Superávit por Donaciones	40.667	40.667	0
TOTAL	958.076	948.989	8.087

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Nación (Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda Crédito Público). En el mes de Septiembre de 2008, el DNP y el el Ministerio de Hacienda Crédito Público notificaron a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de Abril de 2007.

El usufructo otorgado por el Distrito a favor de la Nación sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, y el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas.

Duración

El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe llegue a establecer al respecto.

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y DEUDORAS POR CONTRA

❖ EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION - ACTIVOS (835510) (891516)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y por fuente de financiación, su saldo representa el monto acumulado invertido a Diciembre 31 de 2010.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
8355102001 Constr. de Troncales, Pretroncales	39.710.197	26.632.904	13.077.293
8355102002 Carriles de Trafico Mixto	27.709.562	18.276.166	9.433.396
8355102003 Constr. e instalación de estaciones	1.374.584	0	1.374.584
8355102005 Adquisición de Predios	89.705.631	59.225.251	30.480.380
8355102006 Redes de Servicio Público	39.271.294	31.342.490	7.928.804
8355102007 Espacio Público	13.902.647	8.986.658	4.915.989
8355102008 Intersec. Vehiculares y Peatonales	13.741.633	11.933.190	1.808.443
8355102010 Plan de Manejo de Tráfico y Señalización	4.453.066	3.031.870	1.421.196
8355102011 Interventoría de Obra	13.168.949	9.205.087	3.963.862
8355102012 Estudios Consult. Operac. Técnicos	4.604.503	3.201.894	1.402.609
8355105022 Mitigación, Relocaliz. Y Compensa. a la Población Afectada	5.574.589	4.032.246	1.542.343
8355106015 Viabilización Ambiental	6.864.236	2.805.240	4.058.996
8355109131 Partidas sin Asignar en el Plan de Adquisición	1.376.816	612.547	764.269
TOTAL	261.457.707	179.285.543	82.172.164



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

**❖ OTRAS CUENTAS DEUDORAS- DESARROLLO PLAN DE ADQUISICION - ACTIVOS
(839090) (891590)**

Su saldo representa el monto de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del Otrosí No. 3 al convenio de cofinanciación entre Nación – Distrito de Cartagena y Transcaribe; está cuenta entró en vigencia, según el Manual financiero, a partir de este año.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
8390902001 Construcción de Troncales, Pretroncales	96.240.439	0	97.687.439
8390902002 Carriles de Trafico Mixto	36.083.514	0	50.783.514
8390902003 Construcciones e Instal.de Estaciones	11.387.663	0	27.678.381
8390902004 Pavimentos de Vías Alimentad.	13.038.730	0	17.542.035
8390902005 Adquisición de Predios	83.130.496	0	55.679.473
8390902006 Redes de Servicio Público	46.125.532	0	46.125.532
8390902007 Espacio Público	20.335.800	0	15.635.800
8390902008 Intersec. Vehiculares y Peatonales	19.782.100	0	18.832.100
8390902010 Plan de Manejo de Trafico Señalización	6.156.912	0	6.156.912
8390902011 Interventoría de Obra	21.401.894	0	21.401.894
8390902012 Estudios, Consultoría, Operaciones, Estudios Técnicos	5.035.674	0	5.035.674
8390905022 Mitigación, Relocaliz. y Compens.a la Pobl. Afectada	5.462.100	0	5.462.100
8390906015 Viabilización Ambiental	8.344.092	0	4.504.092
8390909113 Partidas sin Asignar en el Plan De Adquisición	26.000.000	0	26.000.000
8915902000 Desarrollo del SITM en las Ciudades Participantes	(398.524.946)	0	(398.524.946)

NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR) Y ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

**LITIGIOS Y DEMANDAS, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL
(912001- 939013) (990505-991590)**



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

En esta cuenta se registran el monto de las reclamaciones y demandas que podrían afectar los recursos del proyecto, su saldo representa la demanda en el tribunal de arbitramento de los contratistas de obra del primer y segundo tramo:

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
91200101 Demandas y Litigios Civiles	68.946.511	51.921.152	17.025.359
91200201 Litigios y Demandas Laborales	87.812	87.812	0
990505 Litigios y Mecanismos Altern. de solución de conflictos	(69.034.323)	(52.008.964)	(17.025.359)

❖ **OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL – ANTICIPOS Y FONDOS EN ADMON. (939002 - 939013) (991590)**

Su saldo representa el monto de los aportes al proyecto por cada una de las fuentes de financiación; en esta cuenta iniciamos registros a partir del mes de Julio 2009, atendiendo las actualizaciones al Manual Financiero para Entes Gestores

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
9390022001 Nación- Birf	153.747.703	127.511.618	26.236.085
9390022002 Nación Otras Fuentes	5.611.800	5.611.800	0
9390022003 Aportes Ente Territoriales	101.559.010	82.951.181	18.607.829
9390022004 Aportes Ente Gestor (Crédito Sindicado)	22.650.000	0	22.650.000
9390022006 Otros Aportes del Ente	4.913.528	4.733.528	180.000
9390022009 Otros Aportes del Ente Gestor	7.050.314	5.206.137	1.844.177
TOTAL	295.532.355	226.014.264	69.518.091

❖ **OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL – CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION (939011) (991590)**

En esta cuenta registramos, principalmente, la ejecución de los contratos, su saldo representa el monto por ejecutar de los mismos.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./2009	V/ción
9390112001 Nación- Birf	48.210.511	24.339.840	23.870.671
9390112003 Aportes Ente Territorial	11.974.785	5.994.874	5.979.911
9390112009 Ente Gestor, Derechos De Entradas	43.198	1.500	41.698



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

93901301 Convenio. (Usufructo)	350.000	350.000	0
Total	60.578.494	30.686.214	29.892.280

NOTA 13. INGRESOS

❖ **OTRAS TRANSFERENCIAS TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS (4428)**

En esta cuenta se registran las transferencias realizadas por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para gastos de funcionamientos de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003; y los rendimientos financieros generados en la Fiduciaria por los aportes del Distrito al proyecto, su saldo es como sigue:

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
44280301 Transf. Distrito C/gena de Indias	2.664.934	2.514.087	150.847
44280302 Transf. Rendim. Financ. del Distrito en la Fidubogotá	561.676	612.562	(50.886)
TOTAL	3.226.610	3.126.649	99.961

❖ **OTROS INGRESOS (48)**

Su saldo representa ingresos obtenidos por diferentes conceptos, siendo el más representativo los rendimientos financieros y recuperación gastos vigencias anteriores.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
480522 Ingresos Financieros	2.517	10.895	(8.378)
4810 Ingresos Extraordinarios	3.540	698	2.842
4815 Ajustes de Ejercicios Anteriores	5.124	0	5.124
TOTAL	8.805	11.593	(2.788)

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACION (51)

Corresponde a las erogaciones y causaciones por concepto de sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y gastos generales, para garantizar el funcionamiento administrativo de la Entidad durante el Período informado.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2010

❖ SUELDO Y SALARIOS (5101)

El saldo de esta cuenta representa las erogaciones y Causaciones por concepto de salarios y prestaciones sociales en que incurrió la entidad durante el año 2010.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
510101 Sueldos de Personal	837.407	767.037	70.370
510105 Gastos de Representación	111.950	94.413	17.537
510113 Prima de Vacaciones	43.940	50.519	(6.579)
510114 Prima de Navidad	90.875	82.637	8.238
510117 Vacaciones	64.220	67.985	(3.765)
510118 Bonific. Especial de Recreación	4.644	5.633	(989)
510123 Auxilio de Transporte	1.339	1.194	145
510124 Cesantías	101.688	88.167	13.521
510125 Intereses a las Cesantías	11.876	10.397	1.479
510130 Capacit. Bienestar Social, Estimulo	2.317	16.185	(13.868)
510146 Contrato de Personal Temporal	50.960	24.326	26.634
510150 Bonificación por Servicios Prestados (Junio)	44.755	40.570	4.185
510164 Prima Técnica	31.233	31.520	(287)
TOTAL	1.397.204	1.280.583	116.621

❖ CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (5103)

El saldo de esta cuenta representa los gastos por concepto de aportes a seguridad social y aportes a Cajas de Compensación Familiar en que incurrió la entidad durante el año 2010.

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
510302 Aportes a Caja de Compens. Familiar	40.283	36.566	3.717
510303 Aportes a E.P.S.	86.536	78.608	7.928
510305 Cotización a Riegos Profesionales	4.995	4.547	448
510307 Cotizac. Entidades de Régimen Ahorro Individual	122.194	111.160	11.034
TOTAL	254.008	230.881	23.127

❖ APORTES SOBRE NOMINA (5104)

En esta cuenta se registra los gastos por conceptos de aportes al ICBF y al SENA de acuerdo a la nómina. El saldo representa los gastos por estos conceptos en que incurrió la entidad durante el año 2010:



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
510401 Aportes al I.C.B.F	30.364	27.425	2.939
510402 Aportes al Sena	20.243	18.283	1.960
TOTAL	50.607	45.708	4.899

❖ **GASTOS GENERALES (5111)**

El saldo de esta cuenta representa las erogaciones y causaciones por diversos conceptos en que incurre la entidad durante el año, siendo los más representativos los de Honorarios y Arrendamientos, así:

Cuentas	Miles		
	Dic./010	Dic./09	V/ción
511111 Comisiones, Honorarios y Servicios	545.560	648.225	(102.665)
511113 Vigilancia y Seguridad	14.849	11.036	3.813
511114 Materiales y Suministros	29.985	49.076	(19.091)
511115 Mantenimiento	24.490	18.503	5.987
511117 Servicios Públicos	56.654	61.311	(4.657)
511118 Arrendamientos	212.635	212.023	612
511119 Viáticos y Gastos de Viajes	49.846	80.207	(30.361)
511121 Impresos Public. y Suscripciones	20.373	17.892	2.481
511122 Fotocopias	5.645	5.212	433
511123 Comunicaciones y Transporte	26.381	39.911	(13.530)
511125 Seguros Generales	16.330	28.921	(12.591)
511149 Servicio de Aseo, Cafet. y Rest.	19.711	1.405	18.306
511155 Elementos de Aseo y Cafetería	864	2.099	(1.235)
511164 Gastos Legales	18.180	11.796	6.384
511165 Intangibles	54.848	58.461	(3.613)
Total	1.096.351	1.246.078	(149.727)

❖ **IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASA (5120)**

El saldo de esta cuenta representa los gastos por concepto de cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría Distrital en el año 2010.

Cuentas	Miles		
	Dic. /010	Dic./09	V/ción
512002 Cuota de Fiscalización	10.056	9.040	1.016
TOTAL	10.056	9.040	1.016



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**

NOTA 15. PROVISION, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION (53)

En este grupo están registrados los gastos de provisión por demandas y reclamaciones civiles y la depreciación por el uso de la propiedad, planta y Equipos.

❖ **PROVISION PARA CONTINGENCIAS (5314)**

En esta cuenta registramos estimaciones y amortización con cargo a gastos de funcionamientos, de posibles pérdidas sobre litigios y reclamaciones, el saldo a Diciembre 31 de 2010, representa, principalmente reclamaciones y demandas de los contratistas de obra del primer y segundo tramo:

Miles

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
531401 Litigios y Demandas	371.294	66.000	305.294
TOTAL	371.294	66.000	305.294

❖ **DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (5330)**

En esta cuenta están registrados los gastos de depreciación por el uso de la propiedad, planta y Equipos, para la depreciación utilizamos el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil estimada para cada grupo de activo, para ellos se utiliza el método de línea recta.

Miles

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
533004 Maquinaria y Equipos	935	903	32
533006 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	11.725	10.370	1.355
533007 Equipo de Computación y Comunicación	36.730	50.456	(13.726)
Total Depreciación	49.390	61.729	(12.339)

NOTA 16. OTROS GASTOS (58)

Corresponde a los gastos bancarios y gastos de ejercicios anteriores.

Miles

Cuentas	Dic./010	Dic./09	V/ción
580237 Comisiones Sobre Depósitos En Admón.	109	1.967	(1.858)
580238 Comisiones y Otros Gastos Bancarios	662	665	(3)
581590 Provisiones, Depreciaciones y Amortización	19	6.695	(6.676)
TOTAL	790	9.327	(8.537)



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2010**


NOTA 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

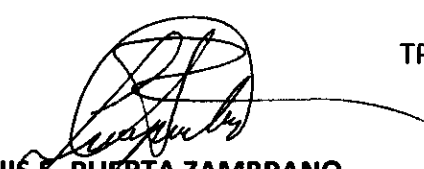
El resultado del ejercicio es unos excedentes que resultan de asociar los ingresos con los gastos durante el período Enero 01 a Diciembre 31 de 2010:

Miles

Cuentas	Dic./010	Dic. /09	V/ción
4 Ingresos Totales	3.237.790	3.138.242	99.548
5 Gastos Totales	(3.229.703)	(2.956.739)	272.964
3230 Resultado del Ejercicio (Perdida)	8.087	181.503	(173.416)


ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
Gerente


ALBERTO GIACOMETTO MARRUGO
Revisor fiscal
TP. No. 50536-T


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. 47433-T